

ÁREA TÉCNICA

CIRCULAR Nº 40/2017

Madrid, 8 de mayo de 2017

Para General Conocimiento de Clubes, Entrenadores, Atletas

CRITERIOS DE SELECCIÓN CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE SELECCIONES AUTONÓMICAS CADETE DE AIRE LIBRE (17 Y 18 DE JUNIO EN LORCA)

La Selección se confeccionará según reglamento de la competición a un atleta por prueba, pudiendo realizar cada atleta una prueba y el relevo. Para ello se tendrán en cuenta las marcas realizadas durante el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 5 de junio inclusive, principalmente lo realizado en el Campeonato de Madrid Cadete a celebrar en Getafe los días 3 y 4 de junio. Excepcionalmente se podrán tener en cuenta los resultados de pista cubierta o marcha en ruta o marcas conseguidas con posterioridad. En las pruebas de 100 ml y 100 mv solo se tendrán en cuenta las marcas realizadas con cronometraje eléctrico.

Las pruebas son las siguientes según reglamento circular RFEA 240/2016:

HOMBRES: 100 ml, 300 ml, 600 ml, 1.000 ml, 3.000 ml, 5.000 marcha, 100 mv (0,914), 300 mv (0,84), 1.500 m Obst. (0,762), Altura, Longitud, Pértiga, Triple, Peso (4 Kg), Disco (1 Kg), Jabalina (600 g), Martillo (4 Kg), 4x100 ml, 4x300 ml.

MUJERES: 100 ml, 300 ml, 600 ml, 1.000 ml, 3.000 ml, 5.000 marcha, 100 mv (0,762), 300 mv (0,762), 1.500 m Obst. (0,762), Altura, Longitud, Pértiga, Triple, Peso (3 Kg), Disco (800g), Jabalina (600 g), Martillo (3 Kg), 4x100 ml, 4x300 ml.

La lista de participantes y condiciones del viaje se darán a conocer el día 6 de junio.

FDO.- SANTIAGO DIEZ RODRIGUEZ
Director Técnico

Vº. Bº. ISIDRO ARRANZ JUANILLA
Presidente